

MUNICIPIO DE AGUA

ACTA XLVII

SESION EXTRAORDINARIA

22 / 02 / 2017.

ACTA XLVII: En la ciudad de Aiguá, a los veintidós días del mes de febrero de dos mil diez y siete siendo la hora doce y veinticinco minutos se reúne el Concejo de Aiguá en sesión extraordinaria, con la asistencia del señor **Alcalde Interino Dr. Ernesto San Román**, Concejales: señora Silvia Magnoni, Concejala suplente señora María Luisa Pérez y el señor Wiston Guerra. Falta con aviso el señor Concejal Daniel Perdomo. En Secretaría de Actas, funcionaria administrativa Elizabeth Silveira.

Primer punto a tratar: Compromiso de gestión año 2017.

El señor Alcalde Interino Dr. Ernesto San Román da lectura al compromiso de gestión para el año 2017.

Consultados los compañeros de mesa si están de acuerdo con las metas propuestas para el año 2017, estando todos de acuerdo se procede a votar, por la afirmativa cuatro votos. Se aprueba por unanimidad de presentes.

Segundo punto a tratar: reiteración de gastos para el pago del alquiler del Parque Darío Olivera, Expediente 2016-88-01-18756. Estando todos de acuerdo, se procede a firmar el informe correspondiente.

Tercer punto: Colaboración económica, correspondiente al pago de pasajes para los traslados de la niña Tamara García da Rosa y un mayor, a la ciudad de Montevideo. La mencionada niña clasificó para el certamen de canto que realiza canal 12. Se procede a votar, por la afirmativa cuatro votos.

Se dialoga sobre reglamentación para el préstamo de las instalaciones del local "La Fomento", decidiendo designar un funcionario responsable para controlar la entrega de las instalaciones.

Siendo la hora 13 y 20 minutos finaliza la sesión.



Dr. Ernesto San Román.
Alcalde Interino.